

Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:62598/2012

VISTO lo propuesto por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Humanidades en su Resolución nro. 349/13; atento lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 93/95, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 2423 cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08 y RHCS 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE


ARTÍCULO 1.- Hacer lugar a lo propuesto por el HCD de la Facultad de Filosofía y Humanidades en su Res. 349/2013 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Julieta María Teresa CONSIGLI, Leg. 22.939, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación semiexclusiva, en la Cátedra de Lengua y Cultura Latinas I de la Escuela de Letras de la citada Facultad, a partir del 4 de abril de 2.013 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2.- La Prof. Consigli deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ARTÍCULO 3.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional -Dirección General de Personal-.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL TRECE.

sl
82


Dr. ALBERTO E. LEÓN
Secretario General
Universidad Nacional de Córdoba


Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN NRO: 947